

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSANTAROSEÑA" S.A



Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DI.M 11-0131-01-04-2011 -SANTA ROSA- EL ORO - ECUADOR

RUC: 0791747643001 TLF: 073615854 EMAILS: cotrans_2010@hotmail.com

Santa Rosa, 15 de Octubre del 2019

Aguilla Bertal cazar Jorge Eduardo

CESIONARIO

C.I 070209289-1

Sr.
Franklin Fernández Mendieta
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSANTAROSEÑA S.A
Presente

De mis consideraciones. -

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Yo, Aguilar Benalcazar Carlos Arturo con # Cl. 070165654-8 con título de acción # 1 con el consentimiento de mi esposa la Sra. Torres Espinoza María del Cisne # Cl.0702653296

Hago la transferencia de 1 acción con un valor de \$ 5.00 dlrs cada una a la Sr. Aguilar Benalcazar Jorge Eduardo # Cl. 070209289-1

Esperando que mi petición sea favorablemente acogida me despido de usted. No sin antes expresarle mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Aguilar Benalcazar Carlos Arturo CEDENTE

C.I 070165654-8

Torres Espinoza María del Cisne C.I 070265329-6

SEO.D



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSANTAROSEÑA" S.A



Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DI.M 11-0131-01-04-2011 -SANTA ROSA- EL ORO - ECUADOR

RUC: 0791747643001 TLF: 073615854 EMAILS: cotrans_2010@hotmail.com

ans_zoto@notman.com

Machala, 15 de Octubre del 2019

Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Machala

De mis consideraciones. -

Yo, franklin Fernández Mendieta con CI. #0700838246 representante legal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSANTAROSEÑA S.A quien se constituyó en Escritura Publica otorgada ante el Notario Primero del Cantón Balsas el 17 de febrero del 2011 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SCDICM 11-0131-1 ABRIL 2011 e inscrita con el № 27 del registro mercantil y anotado al repertorio bajo el № 1357 me dirijo a usted muy respetuosamente para expresarle lo siguiente:

Que el día 15 de octubre del presente año en las oficinas de nuestra institución el Sr. Aguilar Benalcazar Carlos Arturo con # Cl. 070165654-8 con título de acción # 1 con el consentimiento de mi esposa la Sra. Torres Espinoza María del Cisne # Cl.0702653296

Hago la transferencia de 1 acción con un valor de \$5.00 dlrs cada una al Sr. Aguilar Benalcazar Jorge Eduardo # Cl. 070209289-1

Sin más que acotar me despido de usted agradeciendo por la atención brindando al mismo y le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Franklin Fernández Mendieta

GERENTE GENERAL























